



1946 - 2016



EXP-UNC:0056773/2016

VISTO:

que el día 06 de Abril de 2017 se dispuso la realización del examen teórico práctico del CONCURSO CERRADO INTERNO de antecedentes y oposición para cubrir 1 (un) cargo categoría 366-3 del Agrupamiento Administrativo, para desempeñarse en el Área Enseñanza de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

que el Tribunal eleva nota solicitando la prórroga del dicho examen para el día Viernes 07 de Abril, con motivo del paro general decretado por las centrales de trabajadores, al que todos sus miembros adherirán;

que se autoriza hacer lugar a lo solicitado;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. PRORROGAR el examen teórico escrito de la prueba de oposición del CONCURSO CERRADO INTERNO destinado a cubrir 1 (un) cargo categoría 366-3 del Agrupamiento Administrativo para desempeñarse en el Área Enseñanza de la Facultad, **para el día Viernes 07 de Abril de 2017, en los mismos horario y lugar.**

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, notifíquese fehacientemente a todos los interesados, comuníquese e inclúyase en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 22 MAR 2017

RESOLUCIÓN Nº: 244
m.s.


Silvana Isabel ZÁRATE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES